CONTRATO 1986 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2"

ACTA DE COSTOS No. 11

PERIODO: Mes de mayo de 2025

EL BANCO, MAGDALENA

04 de mayo de 2025

COSTOS DE PERSONAL

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

NÓMINA MES DE MAYO DE 2025

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LIQUIDACIÓN NOMINA PERIODO DEL :	1	al	31	Mayo-2025
SALARIO MÍNIMO AÑO 2025				$ 1,423,500
AUXILIO DE TRANSPORTE				$ 200,000

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	SUELDO BÁSICO	DÍAS TRABA.	DEVENGADO				DEDUCCIONES				TOTAL DEDUCCIÓN	NETO A PAGAR	FIRMA
					BÁSICO	PRIMA	AUXILIO TRANSP	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSIÓN	FSP	RT FTE			
Nancy Adriana Burbano Velásquez	41,181,018	Ingeniero Residente	$ 7,420,000	31	$ 7,420,000	$ 450,000	$ -	$ 7,870,000	$ 314,800	$ 314,800	$ 78,700	$ 122,000	$ 830,300	$ 7,039,700	
Luis Roberto Bedoya Hernández	78,038,722	Ingeniero Auxiliar I	$ 4,720,000	31	$ 4,720,000	$ 450,000	$ -	$ 5,170,000	$ 206,800	$ 206,800	$ -	$ -	$ 413,600	$ 4,756,400	
Alberto José Torres Galiano	1,216,964,970	Ingeniero Auxiliar II	$ 3,260,000	31	$ 3,260,000	$ 450,000	$ -	$ 3,710,000	$ 148,400	$ 148,400	$ -	$ -	$ 296,800	$ 3,413,200	
Laura Cenith León Navarro	1,085,097,355	Inspector SISO	$ 2,420,000	31	$ 2,420,000		$ 200,000	$ 2,620,000	$ 96,800	$ 96,800	$ -	$ -	$ 193,600	$ 2,426,400	
Linda Selene Chávez Rodríguez	1,065,659,874	Auxiliar Administrativa	$ 1,635,000	31	$ 1,635,000		$ 200,000	$ 1,835,000	$ 65,400	$ 65,400	$ -	$ -	$ 130,800	$ 1,704,200	
Luis Carlos Lagos Bustos	85,272,010	Conductor	$ 1,590,000	31	$ 1,590,000		$ 200,000	$ 1,790,000	$ 63,600	$ 63,600	$ -	$ -	$ 127,200	$ 1,662,800	
Gilberto Saucedo Cadena	1,065,807,901	Conductor	$ 1,590,000	31	$ 1,590,000		$ 200,000	$ 1,790,000	$ 63,600	$ 63,600	$ -	$ -	$ 127,200	$ 1,662,800	
		TOTALES			**$ 22,635,000**	**$ 1,350,000**	**$ 800,000**	**$ 24,785,000**	**$ 959,400**	**$ 959,400**	**$ 78,700**	**$ 122,000**	**$ 2,119,500**	**$ 22,665,500**	

MEPI MN1-IN-15-FR-7

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 5/6/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1986-2024

CONSULTOR CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2025

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2" RUTA 4313: Vía El Banco - Arjona - Pueblo Nuevo Sector El Banco - San José (Límites con Cesar), RUTA 7805 : Vía Guamal el Banco Sector Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01: Vía Santana la Gloria Sector Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650)

CONTRATO DE OBRA No.: 1771-2024, 1800-2024, 1806-2024, 1831-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON "COOTRAHIGUERON"; COOPERATIVA DEL NORTE PARA EL TRABAJO ASOCIADO DE TALAIGUA Y LA REGION "COONTRATAR"; COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL VALLE DEL RIO ARIGUANI "COOTRAVAR"; COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA LA PIRAGUA "COOPIRAGUA"

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de Mayo de 2025 (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de CCF	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Nancy Adriana Burbano Velásquez	41.181.018	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,870,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	$ 7,870,000.00	$ 547,800.00	V	Nueva EPS	7973210781	$ 314,800.00	Colpensiones	7973210781	$ 1,338,000.00	$ 314,800.00	$ -	$ -	
2	Luis Roberto Bedoya Hernández	78.038.722	INGENIERO AUXILIAR I	$ 5,170,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5,170,000.00	$ 359,900.00	V	Nueva EPS		$ 206,800.00	Porvenir		$ 827,200.00	$ 206,800.00	$ -	$ -	
3	Alberto José Torres Galiano	1.216.964.970	INGENIERO AUXILIAR II	$ 3,710,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 3,710,000.00	$ 258,300.00	V	Nueva EPS		$ 148,400.00	Porvenir		$ 593,600.00	$ 148,400.00	$ -	$ -	
4	Laura Cenith León Navarro	1,085,097,355	Inspector SISO	$ 2,420,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2,420,000.00	$ 168,500.00	V	CAJACOPI EPS S.A.S		$ 96,800.00	Colpensiones		$ 387,200.00	$ 96,800.00	$ -	$ -	
5	Linda Selene Chávez Rodríguez	1.065.659.874	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,635,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1,635,000.00	$ 8,600.00		Mutual Ser		$ 65,400.00	Porvenir		$ 261,600.00	$ 65,400.00	$ -	$ -	
6	Luis Carlos Lagos Bustos	85,272,010	Conductor I	$ 1,590,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1,590,000.00	$ 110,700	V	SANITAS S.A		$ 63,600	Porvenir		$ 254,400	$ 63,600.00	$ -	$ -	
7	Gilberto Saucedo Cadena	1,065,807,901	Conductor II	$ 1,590,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1,590,000.00	$ 110,700	V	Nueva EPS		$ 63,600	Porvenir		$ 254,400	$ 63,600.00	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES							$ 23,985,000.00	$ 1,564,500				$ 959,400			$ 3,916,400	$ 959,400			

El interventor adjunta la certificación de fecha NA a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

Firma

Nombre: **ING. NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ**

Ingeniera Residente **CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 - AMV 2**

Matricula No.: 25204-58487CND

Firma

Nombre: **ING. EDGAR WILLIAM MAIGUEL**

Supervisor de Contrato de Consultoria

Matricula No. 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 MES MAYO DE 2025

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Bogotá D.C., 03 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
Ciudad.

REFERENCIA: **Contrato No. 1986 de 2024**, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CONTRATO 1986 DE 2024, ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.

Respetados Señores:

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024:

CERTIFICA

Que, el CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 identificado con Nit 901.838.333-3, se encuentra al día en pago de salarios del Contrato No. 1986 de 2024, pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de los últimos seis (6) meses calendario del personal vinculado para el desarrollo del Contrato objeto del asunto; se expide la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Nancy Adriana Burbano Velásquez	41.181.018	Ingeniero Residente
Luis Roberto Bedoya Hernández	78.038.722	Ingeniero Auxiliar I
Alberto José Torres Galiano	1.216.964.970	Ingeniero Auxiliar II
Laura Cenith Leon Navarro	1.085.097.355	Inspector SISO
Linda Selene Chávez Rodríguez	1.065.659.874	Auxiliar Administrativa
Luis Carlos Lagos Bustos	85.272.010	Conductor
Gilberto Saucedo Cadena	1.065.807.901	Conductor

Artículo 19 de la Ley 1739 de 2014 Los Consorcios y Uniones Temporales empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Sena y el ICBF correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente

JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES
JAA 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 18 116 24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7973210781**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1517878984		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 1.725.200
8002248088	230301	230301-PORVENIR	5	$ 2.191.200
		SUBTOTAL:	7	**$ 3.916.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 63.600
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 733.600
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	$ 65.400
9015432116	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1	$ 96.800
		SUBTOTAL:	7	**$ 959.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8917800933	CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	7	$ 959.400
		SUBTOTAL:	7	**$ 959.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	7	$ 1.564.500
		SUBTOTAL:	7	**$ 1.564.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 7.399.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 7.399.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 18 116 24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7973210781**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/30			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1517878984

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	5	$ 2.191.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.191.200	$ 0	$ 2.191.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 1.646.400	$ 0	$ 0	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 1.725.200	$ 0	$ 1.725.200
SUBTOTALES:										**$ 3.916.400**	**$ 0**	**$ 3.916.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 63.600
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 65.400
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 96.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 733.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 733.600	$ 0	$ 0	$ 733.600
SUBTOTALES:													**$ 959.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 959.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.564.500	$ 1.564.500	$ 0	$ 0	$ 1.564.500
SUBTOTALES:									**$ 1.564.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.564.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	7	$ 959.400	$ 0	$ 959.400
SUBTOTALES:			**$ 959.400**	**$ 0**	**$ 959.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

OTROS COSTOS DIRECTOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

ALQUILER VEHICULOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

ACTA No. 11

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PERIODO: MAYO DE 2025

ALQUILER DE VEHÍCULO MAYOR A 2000 CC Y MODELO NO INFERIOR A 10 AÑOS (INCLUYE COMBUSTIBLE)

ALQUILER VEHICULOS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025.

CONCEPTO	COSTO MENSUAL	VALOR COBRADO ACTA No. 11
Alquiler de Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391	$6,770,000	$6,770,000
Alquiler de Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148	$6,770,000	$6,770,000
TOTAL		**$13,540,000**

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE **($ $13,540,000).**

Por concepto de alquiler de dos (2) vehículos Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148 **MODELO 2015,** Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391 **MODELO 2015**. Durante el mes de mayo de 2025, estos vehículos se encuentran trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

DEBE A:

COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A
NIT. 860041968-1

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 6’770.000.00).

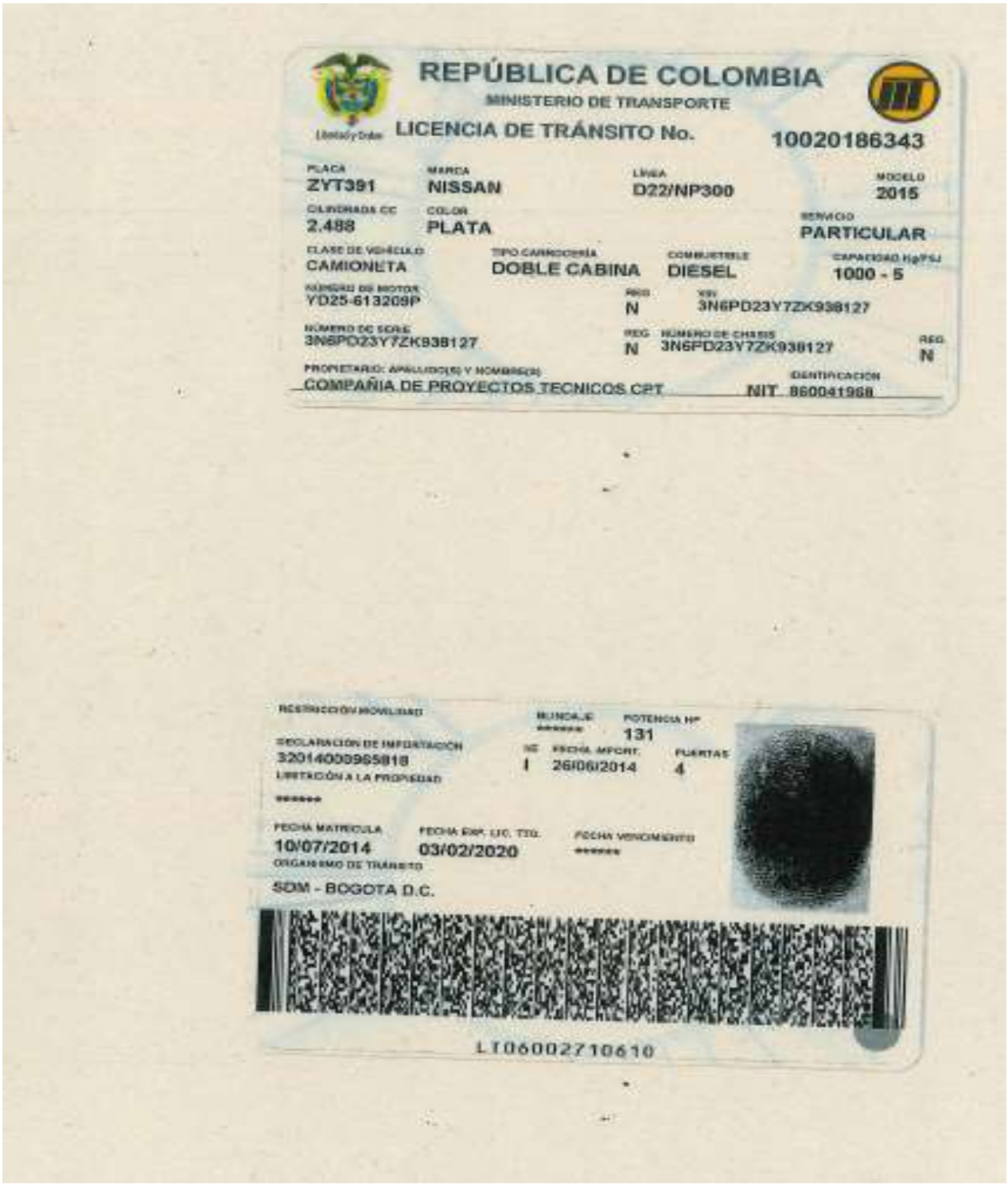
Por concepto de alquiler de un (1) vehículo Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391 **MODELO 2015**. Durante el mes de mayo de 2025, este vehículo se encuentra trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



JORGE ALFARO DE LOS RIOS
C.C 80’412.013 de Bogotá
Representante Legal

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020186343

PLACA: ZYT391	MARCA: NISSAN	LÍNEA: D22/NP300	MODELO: 2015	
CILINDRADA CC: 2.488	COLOR: PLATA		SERVICIO: PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 1000 - 5	
NÚMERO DE MOTOR: YD25-613209P	REG: N	VIN: 3N6PD23Y7ZK938127		
NÚMERO DE SERIE: 3N6PD23Y7ZK938127	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 3N6PD23Y7ZK938127	REG: N	

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT
IDENTIFICACIÓN: NIT 860041968

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 131
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32014000965818
NÚ: I
FECHA IMPORT.: 26/06/2014
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 10/07/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 03/02/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.

LT06002710610

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	09	16

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	09	24
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	09	23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1505119697601	ZYT391	CAMIONETA	PARTICULAR	2488	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	NISSAN	D22/NP300	25 - DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
YD25-613209P	3N6PD23Y7ZK938127	3N6PD23Y7ZK938127	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	2136402	NT	860041968	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
51932	1505	51932	1505119697601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$677,800.00	$352,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,032,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176158955

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUTA DEL SOL S.A.S

NIT: 900670581

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-005-001

Fecha de expedición: 2024/09/27

Fecha de vencimiento: 2025/09/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ZYT391	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2488	**NRO. MOTOR:**	YD25-613209P
NRO. CHASIS:	3N6PD23Y7ZK938127	**VIN:**	3N6PD23Y7ZK938127
LÍNEA:	D22/NP300		
COLOR:	PLATA		

NOMBRE PROPIETARIO: COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ALBERTO MARUN HELO

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 90183833-3

DEBE A:

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES CIVILES CONINCIV SAS.
NIT 900903397-9

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 6’770.000.00).

Por concepto de alquiler de un (1) vehículo Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148 **MODELO 2015,** Durante el mes de mayo de 2025, este vehículo se encuentra trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente



RAUL CASTAÑO ABUFHELE
C.C No. 79’350.525 de Bogotá
Representante Legal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032053979

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UBK148	NISSAN	D22/NP300	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	PLATA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR: KA[illegible]4-717148A
REG: N
VIN: 3N6DD23TXZK932670
NÚMERO DE SERIE: 3N6DD23TXZK932670
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 3N6DD23TXZK932670
REG: N
PROPIETARIO(S) APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MENDEZ PACHON JORGE ERNESTO Y OTRO(S)
IDENTIFICACIÓN: C.C. 19295672



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 320140000740171
SE: I
FECHA IMPORT.: 14/05/2014
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 11/10/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/06/2024
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

LT03007744164

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	10	31

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	11	08
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	11	07

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5164171047001	UBK148	CAMIONETA	PARTICULAR	2389	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	25
	LÍNEA VEHÍCULO: D22/NP300	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24-717148A	3N6DD23TXZK932670	3N6DD23TXZK932670	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON	6916769	CC	19295672	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
78201	5164	78201	5164171047001	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$677,800.00	$352,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

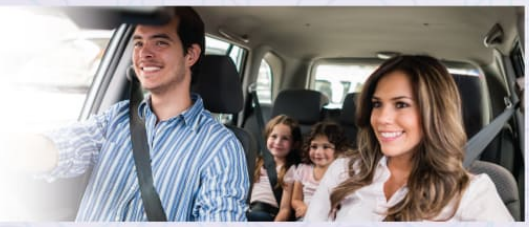
$1,032,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176871462

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUTA DEL SOL S.A.S

NIT: 900670581

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-005-001

Fecha de expedición: 2024/10/30

Fecha de vencimiento: 2025/10/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UBK148

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2015

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2389

NRO. MOTOR: KA24-717148A

NRO. CHASIS: 3N6DD23TXZK932670

VIN: 3N6DD23TXZK932670

LÍNEA: D22/NP300

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE E. MENDEZ P. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ALBERTO MARUN HELO

OTROS COSTOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

INSUMOS PARA OBRAS MENORES

CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 4’247.208).

Por concepto de (**Insumos para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario).** Durante el mes de mayo de 2025, utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

ferre-todo S.A.S.
¡ donde encuentras todo !

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No **FAO54323**
Fecha de expedición **2025-05-06 15:48:21**
Fecha de vencimiento **2025-05-06**
Plazo en días **0 Contado**
Medio de Pago: Instrumento no definido

CUFE b7943b0251e25e67eea9de863edcc469c18b3babc67a190258bb47dae1eb6bd9af09136b02d26e3e7d47d9614ecfb6fe

Razón social **FERRE-TODO S.A.S**
NIT **901473509-4**
Dirección CL 7 15 120 BRR SAN JORGE
Teléfono 3205707571
Ciudad EL BANCO
email ferre-todoelbancocartera@hotmail.com

Autorización resolución de facturación electrónica
N° **18764080889579** del **2024-10-03** al **2026-10-03**
Numeración Autorizada **FAO 1** al **2000000**

Hora de generación 06/05/2025 16:02:14
Fecha transmisión 2025-05-06T16:02:05

Cliente : **CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024**
NIT: 901838333-3
Direccion : CARRERA 20 B # 7 - 08
Telefono: --3138855803
Ciudad: EL BANCO
Vendedor: GUILLERMO MENDOZA POLO
Sucursal:
Email: ADMONJAAMAGDALENA@GMAIL.COM
Orden Compra: SIGLA: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Pedido/Remision

#	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNT	% DCTO	% IVA	VALOR BRUTO
1	3503	Laca aero T/proposi Negro brillan masso - UND	5,00	6.722,60	0,00	19,0	33.613,00

Total Unidades 5,00

EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA O SERVICIO DESCRITO EN ESTA FACTURA DE VENTA. EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARACTER DE TITULO DE VALOR Y PODRA SER TRANSFERIDO POR ENDOSO. SE RIGE POR LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008 Y SU VALOR ES EXIGIBLE EN EL VENCIMIENTO INDICADO MAS EL RECARGO DE INTERESES POR MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEA REPORTADO AL BANCO DE DATOS.

Observaciones:

Valor Bruto	**$ 33.613,00**
Descuento	**$ 0,00**
Subtotal	**$ 33.613,00**
IVA	**$ 6.386,00**
Rte Fte	**$ 0,00**
ReteIVA	**$ 0,00**
Imp. Consumo	**$ 0,00**
ICA	**$ 0,00**
IpoConsumo	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 39.999,00**

CHAGOFER S.A.S
NIT: 901476579
Tel: 57+3002977114
Colombia- MAGDALENA
CLL 5 9 86

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.FE 35611

Consecutivo UUID# 10205-1-14803-60257245-e2fd-556
Vendedor: CHAGOFER
Fecha: 2025-05-14 - mayo-2025 20:41
Pago Inmediato

Resolución y/o Autorización Dian No.18764089308121 FECHA 2025/02/22 NUMERACION DEL No. FE 30001 AL FE 45000 VIGENCIA 2027/02/22
CUFE: 414f31910dee0dfa13d447e5195827e500b0e29a9572469a19050d93734d1d192c97fc8536ca70741d30cffb826766a2
Fecha de Validación: 2025-05-14 15:41 Fecha Generación: 2025-05-14 20:41

Cliente: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024.
Dirección: CARRERA 20B 7-08

Departamento: MAGDALENA
Ciudad: EL BANCO
Email: admonjaamagdalena@gmail.com

NIT: 901838333-3
Movil: 3138855803
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago Efectivo

Nro.	Producto	Marca	Cant	Precio	Impuesto	Total
1	1102002 - SINTESOLDA 24 HORAS 31G	GENERICA	2 und	$ 12,500	$ 3,992 (G19%)	$ 21,008
2	MARTILLO METALICO 16 OZ LATINTUL	GENERICA	1 und	$ 23,000	$ 3,672 (G19%)	$ 19,328
3	CINCEL M/ CAUCHO 12X3/4 MASSO	GENERICA	1 und	$ 16,000	$ 2,555 (G19%)	$ 13,445

Tarifa	Base	Valor
IVA(19%) (G 19%)	$ 53,782	$ 10,218
G=Gravado,E=Exento,Ex=Excluido/Exonerado		

Cant.Art:4	**T.Item:3**
Subtotal:	$ 53,782.00
IVA(19%):	$ 10,218.49
Total Más Impuesto:	$ 64,000
Total Neto:	**$ 64,000**
	PAGADA

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.
******GRACIAS POR SU VISITA******

ferre-todo S.A.S.
¡ donde encuentras todo !

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No **FAO58267**
Fecha de expedición **2025-05-22 15:06:11**
Fecha de vencimiento **2025-05-22**
Plazo en días **0 Contado**
Medio de Pago: Instrumento no definido

CUFE 54631ef11ca9acdd732484956067c6d44b31be2f1c1e2a63a0de806448efe602d54aa62c0da57f5092916b8ec3065bf8

Razón social **FERRE-TODO S.A.S**
NIT **901473509-4**
Dirección CL 7 15 120 BRR SAN JORGE
Teléfono 3205707571
Ciudad EL BANCO
email ferre-todoelbancocartera@hotmail.com

Autorización resolución de facturación electrónica
N° **18764080889579** del **2024-10-03** al **2026-10-03**
Numeración Autorizada **FAO 1** al **2000000**

Hora de generación 22/05/2025 16:00:31
Fecha transmisión 2025-05-22T16:00:21

Cliente : **CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024**
NIT: 901838333-3
Direccion : CARRERA 20 B # 7 - 08
Telefono: --3138855803
Ciudad: EL BANCO
Vendedor: ALEJANDRO GILBERTO AVENDAÑO MARTINEZ
Sucursal:
Email: ADMONJAAMAGDALENA@GMAIL.COM
Orden Compra: SIGLA: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Pedido/Remision

#	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNT	% DCTO	% IVA	VALOR BRUTO
1	4520	Pintura trafico amarillo galon - GALON	2,00	97.882,50	0,00	19,0	195.765,00
2	5648	THINNER // - GALON	1,00	23.597,00	0,00	19,0	23.597,00
3	3201	Galon reciclado // - UND	1,00	1.040,00	0,00	0,0	1.040,00
4	1736	Brocha pintuco 4" - UND	2,00	11.798,50	0,00	19,0	23.597,00

Total Unidades 6,00

EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA O SERVICIO DESCRITO EN ESTA FACTURA DE VENTA. EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARACTER DE TITULO DE VALOR Y PODRA SER TRANSFERIDO POR ENDOSO. SE RIGE POR LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008 Y SU VALOR ES EXIGIBLE EN EL VENCIMIENTO INDICADO MAS EL RECARGO DE INTERESES POR MORA A LA TASA MAXIMA VIGENTE.
TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEA REPORTADO AL BANCO DE DATOS.

Observaciones:

Valor Bruto	**$ 243.999,00**
Descuento	**$ 0,00**
Subtotal	**$ 243.999,00**
IVA	**$ 46.161,00**
Rte Fte	**$ 0,00**
ReteIVA	**$ 0,00**
Imp. Consumo	**$ 0,00**
ICA	**$ 0,00**
IpoConsumo	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 290.160,00**

CLIENTE

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2025
NIT: 901.838.333-3
Dir: Carrera 20b # 7-17 Barrio 24 de Diciembre



VIVERO VILLA HORIZONTE

FACTURA

Numero de Factura	**1835**
Fecha de Factura	**19/05/2025**
Representante:	**Renulfo Perez**
Nit :	**12723068**
Regimen:	**Simplificado**

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Palos de Coral	24	$ 3.000	$ 72.000
Palos de Maicocho	3	$ 6.000	$ 18.000
Vulto de Abono	1	$ 30.000	$ 30.000
TOTAL:			$ 120.000

Renulfo Perez 12723068

RENULFO REREZ
CC: 12723068



GRUPO EMPRESARIAL CDS SAS
NIT 901.808.220-1
CL 27 28A 24
Tel: (607) 3024893223
Girón - Colombia
GREMPRESARIALCDS@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. CDS 31

Señores	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024		
NIT	901.838.333-3	**Teléfono**	(607) 3202318886 - Ext. 000
Dirección	CR 14 77 A 61 OF 707	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/05/2025, 17:32
Expedición	28/05/2025, 17:32
Vencimiento	28/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Impto. Rete.	Vr. Total
1	CUÑETE DE PINTURA	10.00	380,000.00	722,000.00	0.00	0 %	4,522,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones quinientos veintidos mil pesos m/cte

Total Bruto	3,800,000.00
IVA 19%	722,000.00
Total a Pagar	4,522,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 4,522,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069209105 aprobado en 20240418 prefijo CDS desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: e32fe294de514b62c41a80be4946a83d1008c9c8a2836b89486af762e963967e6dedd362bdd270ee5ccc45203dbd0096

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ALQUILER OFICINA - INCLUYE SERVCIOS PUBLICOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

ACTA No. 11

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

ALQUILER DE OFICINA – INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS

ALQUILER OFICINA – INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", durante el mes de mayo de 2025.

CONCEPTO	DEDICACIÓN	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
Alquiler de oficina (incluye servicios públicos)- MUNICIPIO DE EL BANCO - MAGDALENA	1	$ 2,250,000.00	$ 2’250.000.00
TOTAL			**$ 2,250,000.00**

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

DOS MILLÓNES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2’250.000.00).

Por concepto de **arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos).** Durante el mes de mayo de 2025, utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 90183833-3

DEBE A:

CLAUDIA YANETH RONDANO LOPEZ
C.C No. 36’677.287 de CHIRIGUANA - MAGDALENA

LA SUMA DE:

DOS MILLÓNES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 2’250.000.00).

Por concepto de **arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos).** Durante el mes de junio de 2025, la cual es utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



CLAUDIA YANETH RONDANO LOPEZ
C.C No36’677.287 de Chiriguana – Magdalena

DOTACION OFICINA

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 675.000.00).

Por concepto **de Dotación Oficina (equipos y mobiliario).** Durante el mes de mayo de 2025, el cual es utilizado en oficina para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

PAPELERIA

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

ACTA No.11

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PAPELERIA

PAPELERIA, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL MES DE JUNIO de 2025.

RELACIÓN DE GASTOS ÍTEM DE PAPELERÍA - MES DE JUNIO DE 2025

CONCEPTO	VALOR BASICO	OBSERVACIONES
COMPRA PAPELERIA	$ 14,400.00	Papeleria y vaiedades EDY
COMPRA PAPELERIA	$ 42,000.00	ZOE SAN MIGUEL MARTINEZ
COMPRA PAPELERIA	$ 67,800.00	Papeleria y vaiedades EDY
COMPRA PAPELERIA	$ 132,000.00	Compuvalle web
COSTO TOTAL	**$**	**256,200.00**

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

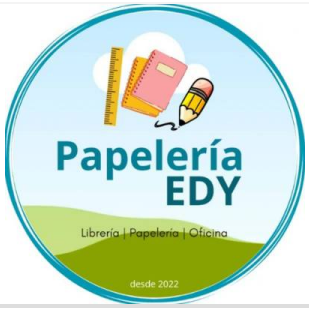
DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 245.000.00).

Por concepto **de compra de Papelería,** Durante el mes de mayo de 2025, la cual es utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com



PAPELERIA Y VARIEDADES EDY
NIT: 49762439
Tel: 57+314 797 9814
Dirección: Cra 3 # 6-44
El Banco- Magdalena
NO RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No.F 3190

Consecutivo UUID# 9956-1-14414-bb64b6cf-2437-50d
Vendedor: edilsa del carmen mendez quintero
Fecha: 2025-05-12 - mayo-2025 20:26
Pago Inmediato

Resolución y/o Autorización Dian No.18764079387918 FECHA 2024/09/12 NUMERACION DEL No. F 1501 AL F 4000 VIGENCIA 2026/09/12
CUFE: 46427ca145b2372ccccf417a880243e068ced14ba4ec3ca49318f34fbe627cec7da1c55e44285dfff6edb692560409e2
Fecha de Validación: 2025-05-12 15:26 Fecha Generación: 2025-05-12 20:26

Cliente: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024.
Dirección: Carrera 20b #7-08

Departamento: MAGDALENA
Ciudad: EL BANCO
Zona: Centro
Email: admonjaamagdalena@gmail.com

NIT: 901838333-3
Teléfono: 3106070770
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago Efectivo

Nro.	Producto	Cant	Precio	Total
1	3154 - LAPICERO BIC NEGRO caja x12	2 und	$ 7,200.00	$ 14,400



Cant.Art:2	**T.Item:1**
Ahorro/Descuento:	$ 1,600
Subtotal:	$ 14,400.00
EXENTO:	$ 0.00
Total Más Impuesto:	$ 14,400
Total Neto:	**$ 14,400**
	PAGADA

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.
******GRACIAS POR SU VISITA******

ZOE SANMIGUEL MARTINEZ

ZOE SANMIGUEL MARTINEZ NIT 39019769-0
Actividad Económica Principal 4 7 6 1
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 1906

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764080076861 de 23/09/2024 - 23/09/2026 autoriza FE-1501 a FE-2000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	27/05/2025 08:30
Fecha de Vencimiento	27/05/2025 08:30
Fecha de Validación	27/05/2025 08:30
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Efectivo
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	ZOE SANMIGUEL MARTINEZ
Nombre Comercial	PLAY@NET
CC	39019769-0
Obligación	NO APLICA
Email	zoesanmiguel39@gmail.com
Teléfono	3 1 8 3 7 5 3 6 3 6
Dirección	CR 3 CL 7 31
Ciudad, Depart.	EL BANCO, MAGDALENA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024.
Nombre Comercial	
NIT	901838333-3
Obligación	IVA
Email	admonjaamagdalena@gmail.com
Teléfono	3 2 0 2 3 1 8 8 8 6
Dirección	CR 14 77 A 61 OF 707
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	BTEP	BOTELLA DE TINTA EPSON 544 ORIGINAL	1	EA	$42,000.00		$42,000.00	$42,000.00

1

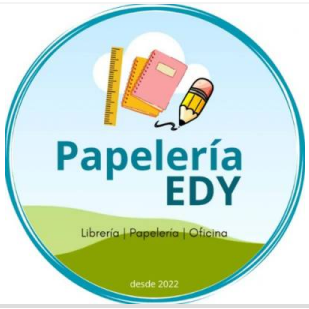
Subtotal	$42,000.00
Total a Pagar	$42,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 05457c740ae47dedde35d57ba5b3543e7af6aeaa6e1b3ae48bf1fc2f4d4ddcbfbf8376f678bcbc5f094934f020bd8b11



PAPELERIA Y VARIEDADES EDY
NIT: 49762439
Tel: 57+314 797 9814
Dirección: Cra 3 # 6-44
El Banco- Magdalena
NO RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No.F 3291

Consecutivo UUID# 9956-1-14414-3089eed9-f833-e35
Vendedor: edilsa del carmen mendez quintero
Fecha: 2025-05-27 - mayo-2025 13:57
Pago Inmediato

Resolución y/o Autorización Dian No.18764079387918 FECHA 2024/09/12 NUMERACION DEL No. F 1501 AL F 4000 VIGENCIA 2026/09/12
CUFE: bb140e7967981ba8eacc30a3e6448d938fdf9e7fe036bf4c0c996f36a96b6052597d30f30b143dbf09b18ad6a17c9616
Fecha de Validación: 2025-05-27 08:58 Fecha Generación: 2025-05-27 13:57

Cliente: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024.
Dirección: Carrera 20b #7-08

Departamento: MAGDALENA
Ciudad: EL BANCO
Zona: Centro
Email: admonjaamagdalena@gmail.com

NIT: 901838333-3
Teléfono: 3106070770
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago Efectivo

Nro.	Producto	Cant	Precio	Total
1	1041 - CARPETA LEGAJADORA OFICIO	3 und	$ 4,000.00	$ 12,000
2	2891 - CINTA ANCHA PLATINO 100M	1 und	$ 10,000.00	$ 10,000
3	2120 - CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO X24 MM	2 und	$ 7,000.00	$ 14,000
4	1302 - SOBRE MANILA OFICIO	12 und	$ 400.00	$ 4,800
5	2927 - PEGANTE EN BARRA TESA X 40 GR	1 und	$ 12,000.00	$ 12,000
6	1216 - MARCADOR BORRABLE 426 PELIKAN	3 und	$ 3,000.00	$ 9,000
7	1283 - RESALTADOR SHARPIE SURT	2 und	$ 3,000.00	$ 6,000

Cant.Art:24	**T.Item:7**
Subtotal:	$ 67,800.00
EXENTO:	$ 0.00
Total Más Impuesto:	$ 67,800
Total Neto:	**$ 67,800**
	PAGADA

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.
******GRACIAS POR SU VISITA******

COMPUVALLE Web

NIT. 77.186049-9

JHON ALEXANDER VALLE FUENTES

MANENIMIENTO Y VENTA DE:
Computadores Portatiles y de Escritoro
Papeleria - Fotocopiadora - Impresoras-
Muebles y Equipos de oficina

Sistemas Cámaras de seguridad

Régimen Simplificado

FACTURA

256321

CLIENTE

Nombre CONSORCIO ADMINITRADORES JAA 2024 Fecha 29/05/2025

NIT. 901838333-3 Dirección

Ciudad EL BANCO MAGD Teléfono

Cantidad	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
12	1063 - FOLDER A-Z CARTA	$ 8.000	$ 96.000
2	1000 - RESMA CARTA MARFIL/REPROG/EL-CID	$ 18.000	$ 36.000

TOTAL: $ 132.000

CARRERA2 #6-35 Tel. (095)4293612 Cel. 3143357790 EL BANCO ofitecnosystem@hotmail.com

COMUNICACIONES

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

ACTA No. 11

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

COMUNICACIONES

SERVICIO DE COMUNICACIONES, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", GENERADOS DURANTE EL MES DE MAYO de 2025.

RELACIÓN DE GASTOS DE COMUNICACION- MES DE JUNIO DE 2025

CONCEPTO	COMENTARIOS
Pago de celular de ingeniero residente	Factura de MOVISTAR
Pago de celular de ingeniero auxiliar I	Factura de Tigo
Pago de celular de ingeniero auxiliar II	Factura de Tigo
Factura pago de Internet mes julio	Factura FIBRARED PLUS
COSTO TOTAL	$283,290

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 283.290.00).

Por concepto de **Comunicaciones.** Durante el mes de mayo de 2025, servicio utilizado para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

TV Internet Voz Móvil

ESTADO DE CUENTA

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ

Servicio Móvil - No. Línea: **3138855803**
CL 18 KR 31-82 PEREIRA
PEREIRA - RISARALDA
Nit o CC.: 41181018

QR DIAN

Total a Pagar
$ 48,509
Fecha de vencimiento y pago: **05/May/2025**
Fecha de suspensión: **06/May/2025**
Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60695856631

Periodo facturado: 27/Abr/2025 al 26/May/2025

27/04	27/04	05/05	06/05	26/05
Inicio Periodo	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Periodo

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 38,990
Pagos Realizados	- $ 38,990
Servicio mes actual	**$ 48,509**
Cobro proporcional de tu nuevo plan	$ 1,519
Cobro cargo básico anticipado nuevo plan	$ 46,990
Total a pagar servicio	**$ 48,509**

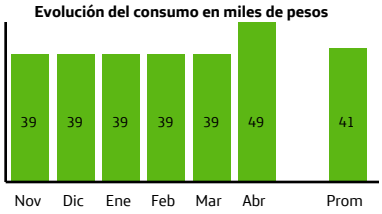
¿Qué Necesitas Saber?

En Movistar no enviamos mensajes ofreciendo porcentajes (%) de descuento para pago de tus deudas, tu factura mensual o de tu equipo con pago en cuotas. **No caigas en engaños**. Verifica siempre el estado de tu cuenta en nuestros canales oficiales.

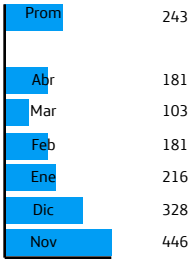
¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp 3166066666

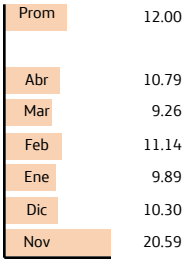
Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos



Histórico consumo datos (Gb)



REPRESENTACIÓN GRÁFICA
NO VALIDA PARA EFECTOS
TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Hola, LUIS ROBERTO BEDOYA

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 01/05/2025

Periodo facturado: 01/05/2025 al 01/06/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 78038722
CLL 13A 11A 90 11 DE SEPTIEMBRE BR *
CIÉNAGA DE ORO - Córdoba

Número de línea:	3008441756	Paga con este número
Número de cuenta:	9040123594-51	
Número de factura:	BCPT127632102	

Fecha límite de pago:

26 de Mayo de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 28 de mayo de 2025

Valor total a pagar:

$64.898,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	64.898,05
Ajustes adicionales	$	0,05

Descarga copia de tus facturas, realiza consultas y transacciones de tus servicios fijos y móviles **ingresando a mi.tigo.com.co o descarga la app Mi Tigo en tu celular**

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL **Tarjeta débito** pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN 6ca431ca853f7e7ab1e3428b5266351 49c8825fcaeffd8d4fa1abe520bcaa13e7cd964ee1abd54cc3fc96db29f1535

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CL 127 A 53 A 45 TO 2 P 5 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764082355735 del 28 de Octubre de 2024 a 28 de Octubre de 2026, de la BCPT 100000000 a la 149999999. **Factura electrónica de venta Nº BCPT127632102** Fecha expedición factura: 2025-05-01 a las 11:29. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3008441756
CC/NIT: 78038722

Pago Total $64.898,00

Fecha límite de pago: 26 de mayo de 2025

Código recaudo **500**

(415)7707316035001(8020)904012359451(3900)035900(96)20250526

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

Hola, ALBERTO JOSE TORRES GALIANO

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 28/05/2025

Periodo facturado: 28/05/2025 al 28/06/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 1216964970
CL 57 # 24 B - 86 IN 201
EL BANCO - Magdalena

Número de línea:	3015246646	Paga con este número
Número de cuenta:	9021679290-47	
Número de factura:	BCPT131789491	

Fecha límite de pago:

20 de Junio de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 25 de junio de 2025

Valor total a pagar:

$38.959,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	38.899,93
Cobros adicionales	$	59,35
Ajustes adicionales	$	-0,28

El valor a pagar en tu factura de este mes varió por:

LEE AQUI

• Cobro de intereses por mora por haber pagado después de la fecha límite de pago.

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Tarjeta débito pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN d32d7ecf034a84e0a147709e3d9308b77c10946221fbae09e46f00a4f9db77d7df72998b87af645660aa16953dacb24

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CL 127 A 53 A 45 TO 2 P 5 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764082355735 del 28 de Octubre de 2024 a 28 de Octubre de 2026, de la BCPT 100000000 a la 149999999. **Factura electrónica de venta Nº BCPT131789491** Fecha expedición factura: 2025-05-28 a las 10:50. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3015246646
CC/NIT: 1216964970

Código recaudo
500

Pago Total $38.959,00

Fecha límite de pago: 20 de junio de 2025

(415)7707316035001(8020)902167929047(3900)038959(96)20250620

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

CamScanner

FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S

NIT 901584978-1
CARRERA 5 # 6 - 19 CENTRO EL BANCO MAGDALENA
Teléfono 3214001657 - pbx 333 0333269

CONSORCIO ADMINSTRADORES JAA MAGDALENA 2024
Identificación: 901838333-3
Dirección: CARRERA 20B 3 7-17 BARRIO 24 DE DICIEMBRE
Teléfono: / 3138855803

FACTURA PROFORMA # 00129826

Fecha emisión **24/05/2025**
Fecha vencimiento **02/06/2025**
Pago oportuno **{fechaPagoOportuno}**

CONSORCIO ADMINSTRADORES JAA MAGDALENA 2024

Descripción	Precio	Imp%	Cant.	Total
Facturación del 02/05/2025 al 01/06/2025 Mes a Facturar : Mayo Fecha de Suspensión : 06/06/2025 Plan internet : 170_PYMES_60_MEGAS__F Descarga : 60000K Subida : 30000K	COL$ 159.664,00	19.00	1	COL$ 190.000,16

TOTAL: COL$ 190.000,16

SUBTOTAL :	COL$ 159.664,00
IVA:	COL$ 30.336,16
TOTAL :	COL$ 190.000,16

02/06/2025

CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

ACTA No. 11

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS

CAPACITACIÓN MICROEMPRESAS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025.

RELACIÓN DE GASTOS ÍTEM DE CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS - MES DE ABRIL DE 2025

CONCEPTO	COSTO	COMENTARIOS
Compra de refrigerios al personal de las microempresas en la capacitación, empresas COOTRAHIGUERON, COOPIRAGUA, COOTRAVAR Y COONTRATAR	$ 250,000	Recibo de caja menor YOLIMA PADILLA C.C No. 39'016.108 de El Banco Magdalena
Pago alquiler de local y equipos de logística para capacitación a microempresa El Banco empresas COOTRAHIGUERON, COOPIRAGUA, CCONTRATAR, COOTRAVAR.	$ 230,000	Recibo caja menor a nombre de Leyda Cadena Gómez C.C 39'014.455 de El Banco Magdalena
COSTO TOTAL	$ 480,000	

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 480.000.00).

Por concepto de **Capacitación Microempresas (SEGURIDAD Y SEÑALIZACION VIAL).** Durante el mes de mayo de 2025, la cual fue dictada durante la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad: El Banco	30 (Día) 05 (Mes) 2025 (Año)	No: 0202	
Pagado a: Leida Cadena Gomez		$ 230.000=	
Concepto: Pago alquiler Salón para Capacitación de microempresas			
Valor (en letras): Doscientos treinta mil Pesos mlcte			
Código	Firma de recibido: Leida Cadena Gomez		
Aprobado	CC [x] NIT [ ] No 39074455		

Prod. Inapel S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad: El Banco	30 (Día) 05 (Mes) 2025 (Año)	No: 0203	
Pagado a: Yolima Padilla		$ 250.000-	
Concepto: Pago refrigerio para capacitación microempresas			
Valor (en letras): Doscientos Cincuenta mil Pesos m/cte			
Código:	Firma de recibido: Yolima Padilla		
Aprobado:	CC [x] NIT [ ] No 39016108		

Prod. Inapel S.A.S.

Ministerio de Transporte
Instituto Nacional de Vías
Subdirección de la Red Nacional de Carreteras
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA



Capacitación dictada a Cooperativas de Mantenimiento Rutinario.

“SEÑALIZACION VIAL”

ADMINISTRACIÓN VÍAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL MAGDALENA

Carreteras a cargo:

- Carretera El Banco – Arjona – Pueblo Nuevo, Código 4313 Sector El Banco – San José (Límites con Cesar), PR0+0000 – PR21+0000
- Carretera Guamal – El Banco, Código 7805 Sector Guamal – El Banco PR0+000 – PR36+320
- Carretera Santa Ana – La Gloria, Código 80MG01 Sector Santa Ana – La Gloria PR0+000 – PR67+650.

Consorcio Administradores JAA 2024
Dirección:
Carrera 20b N° 7-08 24 de diciembre
Teléfono: 310-6070770
Email: admonjaamagdalena@gmail.co

Contenido

INTRODUCCIÓN.

OBJETIVOS.

1. SEÑALES DE TRANSITO.
2. SEÑALES VERTICALES.
3. SEÑALES HORIZONTALES.
4. SEÑALES REGLAMENTARIAS.
5. SEÑALES INFORMATIVAS.
6. SEÑALES PREVENTIVAS.
7. SEÑALES TRANSITORIAS.
   CONCLUSIÓN.
8. ANEXOS.
   8.1. EVIDENCIA DE ASISTENCIA.

   8.2. EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

INTRODUCCIÓN

En toda empresa u organización es importante implementar y ejecutar temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, este con el fin de evitar en gran manera peligros y riesgos que afecten la integridad de los empleados. Las señales de tránsito es un tema importante para el conocimiento de todos ya que muchos de los trabajadores de las microempresas a cargo de la Administración Vial – Grupo 2 no conocen los conceptos de identificación de las señales verticales de tránsito y señalización horizontal y su mantenimiento rutinario, fortaleciendo los mecanismos para conseguir mejores resultados con el fin de garantizar una adecuada seguridad vial.

OBJETIVOS.

- Impartir conocimiento a los trabajadores sobre la señalización vial.
- Brindar formación a los colaboradores en aspectos que les ayuden a tomar conciencia sobre la importancia que tiene cada una de las señales en las vías.
- Prevenir accidentes, incidentes laborales por desconocimiento de las señales de tránsito que se encuentran en la vía.
- Identificar para que sirve cada señal.

1. SEÑALES DE TRANSITO.

Las señales de tránsito tienen como finalidad orientar a los usuarios de la vía sobre las diferentes situaciones que se le pueden presentar a lo largo del camino. Y establecen acciones sobre el flujo vehicular como las restricciones, prevenciones e informaciones. Se clasifican en 2, señales verticales y horizontales. Las señales de transito son las reglamentarias, preventivas, informativas y transitorias.

2. SEÑALES VERTICALES.

Se caracterizan por estar instaladas de pie. Están compuestas por la señalización preventiva, reglamentaria, transitoria e informativa. Tienen la tarea de informar, restringir o prevenir diferentes situaciones a los usuarios que transitan por vías públicas con el fin de garantizar su seguridad y en general, el orden del tránsito por vías locales y nacionales.

Las señales verticales podrán ser instaladas siempre y cuando cuenten con la debida autorización de la autoridad de tránsito o entidad responsable de la infraestructura vial. En ningún caso la señal o su soporte podrán llevar mensajes diferentes a los previstos en este Manual.

3. SEÑALES HORIZONTALES.

Se caracterizan por estar pintadas en el suelo y tienen la misión de orientar, organizar y regular el tránsito: Flechas, delimitaciones viales, ceda el paso, etc. En algunos casos, son usadas para complementar las órdenes o advertencias de otros dispositivos, tales como las señales verticales y semáforos; en otros, transmiten instrucciones que no pueden ser presentadas mediante el uso de ningún otro dispositivo, siendo un modo muy efectivo de hacerlas legibles para los usuarios.

Las marcas viales o demarcaciones deben ser reflectivas, o estar debidamente iluminadas a excepción del paso peatonal tipo cebra.

Usualmente se realizan con pinturas en frío o en caliente. Sin embargo, puede utilizarse otro tipo de material, siempre que cumpla con las especificaciones de color y visibilidad exigidas por la normatividad colombiana.

4. SEÑALES DE TRANSITO REGLAMENTARIAS.

Las señales reglamentarias tienen por finalidad notificar a los actores de las vías la prelación en el uso de las mismas, así como las limitaciones, prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes. Su violación acarrea las

sanciones previstas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre vigente, o aquel que lo complemente, sustituya o actualice.

De acuerdo con su función, las señales reglamentarias se clasifican en:

• De prelación.

• De prohibición.

- Prohibición de maniobras y giros.

- Prohibición de paso por clase de vehículo.

- Otras prohibiciones.

• De restricción.

• De obligación.

• De autorización

5. SEÑALES INFORMATIVAS.

Las señales informativas tienen como propósito orientar y guiar a los usuarios de la vía, entregándoles la información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible, y así mismo facilitarles indicaciones adicionales que puedan serles de utilidad. En particular, este tipo de señales se utilizan para informar sobre:

• Direcciones hacia destinos, calles o rutas.

• Hacia dónde conduce la vía.

• Enlaces o empalmes con otras vías.

• Carriles apropiados para cada destino.

• Inicio de la salida a otras vías.

• Distancias a que se encuentran los destinos.

• Hito kilométrico a lo largo de la vía.

• Identificación de rutas y calles.

• Servicios generales.

• Lugares de atractivo turístico existentes en las inmediaciones de la vía.

• Nombres de ciudades, ríos, puentes, calles, parques, lugares históricos y otros.

• Cualquier otra información de importancia para los usuarios.

CLASIFICACIÓN: Las señales informativas, de acuerdo con su función, se clasifican en:

a. Señales de dirección, de posición o de indicación:

• De preseñalización.

• De dirección.

• De confirmación.

• De identificación vial.

• De localización.

b. Señales con otra información de interés:

• De servicios generales y especiales.

• De interés turístico.

• De referencia de localización.

• Otras señales para vías.

• Otras.

6. SEÑALES PREVENTIVAS.

Su propósito es advertir a los actores viales sobre la existencia y naturaleza de riesgos o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal. Estas señales suelen denominarse también Advertencia de Peligro. Se identifica con el código SP.

Las señales preventivas tienen como propósito advertir a los usuarios de la vía la existencia y naturaleza de riesgos o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal. Estas señales ayudan a que los conductores tomen las precauciones del caso, ya sea reduciendo la velocidad o realizando maniobras necesarias para su propia seguridad y la del resto de los usuarios de la vía. Su uso debe reducirse al mínimo posible, dado que la instalación innecesaria de ellas para prevenir riesgos aparentes tiende a disminuir el respeto y obediencia a todas las señales. Por tanto, deben instalarse únicamente aquellas señales que, a juicio del profesional idóneo, con la anuencia de la autoridad de tránsito o entidad responsable de la infraestructura vial competente, considere necesarias para prevenir a los actores sobre los riesgos que se presenten en la vía,

que requieran ser percibidos a tiempo para evitar maniobras intempestivas y peligrosas.

CLASIFICACIÓN: De acuerdo con el origen de los riesgos que previenen, las señales preventivas se clasifican en:

• Preventivas sobre características geométricas de la vía.

Curvatura horizontal.

Endientes longitudinales.

• Preventivas relacionadas con la superficie de rodadura.

• Preventivas sobre restricciones físicas de la vía.

• Preventivas de intersecciones con otras vías.

• Preventivas sobre características operativas de la vía.

• Preventivas sobre situaciones especiales.

7. SEÑALES TRANSITORIAS.

Pueden ser reglamentarias, preventivas o informativas y serán de color naranja. Modifican transitoriamente el régimen normal de utilización de la vía.

La función de las señales verticales en zonas de obra en las vías, al igual que para las señales permanentes, es reglamentar, prevenir o informar de manera temporal o transitoria a usuarios habituales y no habituales, sobre la existencia de zonas de obra próximas, donde se presentan modificaciones en las condiciones habituales de la vía como sentidos de circulación para acceder a destinos cercanos, la presencia de vehículos pesados y de personal propios de las zonas de obra y otros. Son obligatorias en lugares donde existen regulaciones especiales y en sitios dónde pueden surgir riesgos emergentes no planificados.

CLASIFICACIÓN: Las señales informativas para obras en la vía, de acuerdo con su función, se clasifican en:

• Señales informativas transitorias, que guían al usuario a través de un desvío (ITD).

• Señales informativas transitorias, que anuncian sobre carriles de circulación permitidos (ITP).

• Otras señales informativas transitorias de obra (ITO).

Complementarias a las anteriores, se consideran otras señales informativas en etapas previas al inicio y durante la obra, y en áreas de influencia mayores a las determinadas como zonas de obra, con altos volúmenes de tránsito, las cuales se determinan a criterio del profesional idóneo responsable del PMT y de la Autoridad de Tránsito competente o de la entidad responsable de la vía; entre es tas se encuentran:

• Señales informativas transitorias de pre señalización (IP).

• Señales informativas transitorias de dirección (ID).

• Señales informativas transitorias de confirmación (IC).

Con excepción de su color de fondo, siempre anaranjado, con letras y orla negras.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONCLUCIÓN

Las señales de tránsito son un tema importante y de interés no solo de los conductores de los vehículos si no también de los peatones, copilotos y todo el personal que hace uso diario de las vías, ya que todos debemos estar informados y capacitados para identificar y saber que nos quiere decir una señal ya sea reglamentaria, preventiva, informativa y transitoria.

Este tema debe ser tratado con la responsabilidad e importancia suficiente para evitar posibles accidentes de tránsitos que en la mayoría de caso ocurren por desconocimiento o exceso de confianza de las personas que diariamente hacen uso de las vías, y están desinformados de la función de cada señal y las restricciones que nos indican cada una de ellas.

Laura C León N

_____

Laura Cenith León Navarro
Inspector SS

ANEXO N°8.1.

EVIDENCIA DE ASISTENCIA.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	MAYO 29/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

COOPERATIVA COOTRAVAR

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Versión: 04	Código: F-TH-007	Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 29/05/25

Lugar: Restaurante Merecumbe - Santa Ana Magd.

Hora inicio: 09:00 am Hora Fin: 11:00 am

Capacitación: ✓
Inducción:
Otro:

TEMA: Señalización Vial.
ENTIDAD: Cooperativa Cootravar.
NOMBRE: Luis Roberto Bedoya H. FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Jose Villalba		obrero.
2	Jesus Ortiz		obrero
3	Alberto Martinez		obrero
4	Guillermo Puello		obrero
5	Feli puello	Felix P.	obrero
6	Andres Andrade	Andres Andrade	obrero
7	Miguel Andrade	Andrade	obrero
8	Jesus Arillos contrera	Jesus Arillos.	obrero
9	Laura Cenith Leon Navarro	Laura C Leon	Inspector SST
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	MAYO 29/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

COOPERATIVA COONTRATAR

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Versión: 04	Código: F-TH-007	Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 29/05/25.
Lugar: Restaurante Merecumbe – Santa Ana Magd.
Hora inicio: 09:00 am. Hora Fin: 11:00 am.

Capacitación: ✓
Inducción:
Otro:

TEMA: Señalización Vial.
ENTIDAD: Cooperativa Coontratar.
NOMBRE: Luis Roberto Badoya H. FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Eindris Galvan		obrera
2	Ramiro martinez	Ramiro martinez	Obrero
3	Orlando Acuña	orlando acuña	obrero
4	Fedel Ospino		Obrero
5	Nicolas Abuabara		Conductor.
6	Edilberto BAEZA	Edilberto	obrero
7	Jonvil Asilat C		Obrero
8	Hector Asilat	Hector Asilat	obrero
9	Marjorie Martinez		Coordinadora
10	Laura Cenith Leon Navarro	Laura C Leon N	Inspector SST
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	MAYO 28/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

COOPERATIVA COOTRAHIGUERON

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Versión: 04	Código: F-TH-007	Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 28/05/25

Lugar: Instituto ITN - El Banco Magdalena.

Hora inicio: 10:00 am. Hora Fin: 12:00 pm.

Capacitación: ✓
Inducción:
Otro:

TEMA: Señalización Vial.
ENTIDAD: Cooperativa Cootrahigueron
NOMBRE: Luis Roberto Bedoya H. FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Jomaro Gomez		Obrero
2	Jesus Aguilar	Jesus	obrero
3	Tos Boliva	tos	
4	Wayder Hora A	Wayder	Obrero
5	Gerardo Yanez	Gerardo Yanez	obrero
6	Carlos B IV		Obrero
7	Laura Cenith León N	Laura León.	Inspector SST.
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	MAYO 28/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

COOPERATIVA COOPIRAGUA

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Versión: 04	Código: F-TH-007	Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 28/05/25.
Lugar: Instituto IIN - El Banco Magdalena.
Hora inicio: 10:00 am. Hora Fin: 12:00 pm.

Capacitación: ✓
Inducción:
Otro:

TEMA: Señalización Vial.
ENTIDAD: Cooperativa Coopiragua.
NOMBRE: Luis Roberto Bedoya H. FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	URIEL QUINTERO	URIEL QUINTERO	Obrero Patron
2	Julio Díaz J.		Obrero
3	Ramón Caballero C		obrero
4	Joswan Acuña		obrero
5	Wilkins Mora A.	Wilkins Mora A	OBRERO
6	Laura Cenith León Navarro	Laura C León N	Inspector SST.
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

ANEXO N°8.3.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR:	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	MAYO 29/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN Y PAUSAS ACTIVAS A COOPERATIVAS

COONTRATAR - COOTRAVAR

















CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR:	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	MAYO 28/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

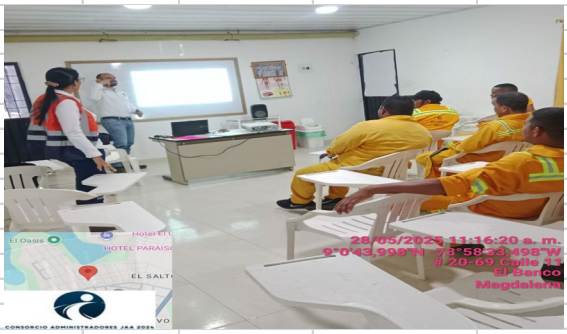
CAPACITACIÓN Y PAUSAS ACTIVAS A COOPERATIVAS

COOPIRAGUA - COOTRAHIGUERON

















PEAJES

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

ACTA No. 11

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PEAJES

PEAJES, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL PERIODO ENTRE EL 01 Y EL 31 DE MAYO DE 2025.

RELACION DE PEAJES – MES DE MAYO DE 2025

FECHA	DESCRIPCION	NIT	NOMBRE	VALOR
15-05-2025	YUMA CONCESIONARIA	900373092-2	PEAJE EL DIFICIL	$13.400
15-05-2025	YUMA CONCESIONARIA	900373092-2	PEAJE EL DIFICIL	$13.400
TOTAL				**26.800**

El Banco, Magdalena 4 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 24.850.00).

Por concepto de **PEAJES**. Durante el periodo de 01 al 31 de mayo de 2025, los cuales fueron usados en la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL DIFICIL CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : MAY 15 DE 2025 15:26:44
No. : 6030150311002209917
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 3 Turno : 3 Ope.: 1004309128
Cat.: 01 Valor : 13400
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : OCCIDENTAL
Fecha Exp: 2025/05/15 15:26:45

Cude: 4492e94df54756db088c6f37d4dae57a280f7aa8467a526ebd9d917093b8cf461cc7c2dbd4b759ca8ef916fdd4d0b23
Nit Oper: 901380553
Operador: EDN S.A.S.
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE EL DIFICIL CONTRATO 007/2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : MAY 15 DE 2025 13:04:33
No. : 6030150111001526288
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 1 Turno : 2 Ope.: 1004361019
Cat.: 01 Valor : 13400
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : ORIENTAL
Fecha Exp: 2025/05/15 13:04:34

Cude: 35c03b07c72c18d127b95057c34e49395677200eb66d03e630590a7f3659e7b01ce2ef6015de23ee1dbfb137c6a9a7e
Nit Oper: 901380553
Operador: EDN S.A.S.
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN